

Subcomité de Protección Fitosanitaria

**Minuta
Tercera Reunión Ordinaria 2014**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 22 de agosto de 2014, se llevó a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Sanidad Vegetal, la Tercera Reunión Ordinaria del Subcomité Protección Fitosanitaria, celebrada en los términos del "ACUERDO por el que se expiden las Reglas para la creación, integración, organización y operación del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación", con presencia de los representantes de los sectores y miembros del mismo, conforme a la lista de asistencia adjunta, poniéndose a consideración de los asistentes y aceptando la modificación del orden del día, quedando como sigue:

1. Registro de asistencia de los integrantes
2. Verificación del Quórum
3. Información del trámite del Proyecto de "Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-026-FITO-1995, por la que se establece el control de plagas del algodonero" estuvo a disposición de los particulares o interesados.
4. Información del trámite del Proyecto de "Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-068-FITO-2000, Por la que se establecen las medidas para combatir el moko del plátano y prevenir su diseminación", estuvo a disposición de los particulares o interesados.

5. Asuntos generales

6. Acuerdos

1. Registro de asistencia de los integrantes

Los asistentes efectuaron el respectivo registro en la lista que se circuló para tal fin.

2. Verificación del Quórum

Una vez verificado el quórum necesario para realizar la reunión y aprobado el orden del día, el Representante del Coordinador General del Subcomité de Protección Fitosanitaria en sustitución del Coordinador General, dio inicio a la reunión.

3. Información del trámite del Proyecto de "Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-026-FITO-1995, por la que se establece el control de plagas del algodonero" estuvo a disposición de los particulares o interesados.

Personal de la Dirección General de Sanidad Vegetal presentó los comentarios recibidos por los particulares/interesados y la respuesta que se dio a cada uno de ellos, ante el pleno. Dicho análisis y las

Subcomité de Protección Fitosanitaria

Minuta

Tercera Reunión Ordinaria 2014

respectivas respuestas se tomaron como parte de los acuerdos de la Reunión del Grupo de Trabajo de Plagas del Algodonero, efectuada el pasado 15 de agosto de 2014 en la Sala de Juntas de la DGSV.

4. Información del trámite del Proyecto de *“Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-068-FITO-2000, Por la que se establecen las medidas para combatir el moko del plátano y prevenir su diseminación”*, estuvo a disposición de los particulares o interesados.

El Ing. Héctor Manuel Sánchez Anguiano, Director de Protección Fitosanitaria de la Dirección General de Sanidad Vegetal informó que no se recibieron comentarios de los particulares y se están atendiendo las observaciones de la COFEMER relacionadas con el costo-beneficio.

5. Asuntos generales

La representante de PROCYT preguntó sobre el estatus de la respuesta a comentarios del Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-032-FITO-1995, relacionada con la efectividad biológica de plaguicidas y si el Grupo de Trabajo se reunirá en breve.

Se informó al pleno por parte del área correspondiente que se recibieron diversos comentarios y se están analizando, previendo que se convocará al Grupo de Trabajo en septiembre.

6. Acuerdos:

2014-03-01.- Dependiendo de la obtención del dictamen final de COFEMER, se solicitará convocar a una reunión extraordinaria al Subcomité de Protección Fitosanitaria y se considerará recomendar una reunión extraordinaria al Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria (CCNNA) de la SAGARPA, para continuar con el proceso de publicación en el Diario Oficial de la Federación de la *Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-026-FITO-1995, por la que se establece el control de plagas del algodón y la “Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-068-FITO-2000, Por la que se establecen las medidas para combatir el moko del plátano y prevenir su diseminación”*.

Tras dar lectura a la minuta de la reunión se somete a aprobación, la cual quedó aprobada en sus términos y rubricada por los asistentes, informando que la próxima reunión ordinaria será conforme al avance de los temas considerados en el Programa Nacional de Normalización 2014.

Sin otro particular a tratar, el Ing. Héctor Manuel Sánchez Anguiano a nombre del MVZ Enrique Sánchez Cruz, Coordinador General del Subcomité de Protección Fitosanitaria, agradeció la asistencia a los integrantes y dio por terminada la reunión siendo las 12:30 horas del día de su celebración.